

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2019/4064 *Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2018.*

Edicto

Presentada que ha sido la Cuenta General del Presupuesto de este Municipio, relativa al ejercicio 2018, queda expuesta al público, juntamente con el Expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del núm. 3 artículo 212 del TRLHA, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo y a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Iruela, a 13 de septiembre de 2019.- El Alcalde, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.